

Para cambiar impresiones

El Consejo de ministros se reúne y examina la situación parlamentaria

Acuerda ratificar los puntos de vista expuestos por el señor Azaña en su discurso del viernes

MADRID, 2.—A las once y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada los ministros se han negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

A las tres de la tarde ha terminado la reunión ministerial. Los periodistas han abordado a los consejeros a la salida, pero éstos, como respondiendo a una consigna, se han negado a hacer manifestaciones.

El ministro de Agricultura ha facilitado a los representantes de la Prensa la lacónica nota oficiosa, que dice así:

El Consejo ha examinado detenidamente la situación parlamentaria y ha acordado ratificar íntegramente los puntos de vista expuestos por el señor Azaña en el discurso que pronunció en la Cámara el último viernes.

El ministro de Marina amplía la referencia oficial del Consejo

A las cuatro de la tarde, al llegar a la Cámara el ministro de Marina, los periodistas le han rodeado pidiéndole alguna ampliación a la referencia oficial del Consejo celebrada esta mañana.

El señor Giral se ha limitado a decir que no había ampliación porque el resumen de lo tratado constaba en la citada nota.

—¿Qué le pareció a usted la nota facilitada por los obstruccionistas después del discurso del señor Azaña?, ha interrogado un reporter.

—La he leído hoy. Me parece una importancia. Eso es pedir rábanos al tragal.

—¿Qué cree usted que pasará esta tarde?

—Nada. No puede pasar nada. Se ve que las oposiciones no quieren concordia y ante esta actitud el Gobierno mantendrá su criterio, sin que tenga necesidad de plantear la cuestión de confianza.

De interés provincial

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

Los comisionados a Madrid

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión que las representaciones de Corporaciones, entidades, y demás fuerzas vivas de la capital y de la provincia celebraron el último sábado en los salones de la Diputación, a las diez de la mañana del lunes volvieron a reunirse con la asistencia de los representantes de numerosos pueblos de la zona regable de los Riegos del Alto Aragón.

Se cambiaron impresiones y en el rápido del mediodía marcharon a Madrid el alcalde de la capital don Manuel Sender, vicepresidente de la Diputación don José María Viu, presidente de la Cámara de Comercio don Jesús Gascón de Gotor y representantes de la Asociación de Dependientes, de la Asociación Patronal, Cámara de la Propiedad Urbana, Asociación de la Prensa y otras entidades y los representantes de Tardienta, Almudébar, Barbastro, Selgua, Aleubierre, Lanaja, Robres y Sariñena.

En Tardienta y en Zaragoza se unieron a la Comisión representantes de otros pueblos interesados en los Riegos del Alto Aragón.

Adhesiones y ofrecimientos

El digno presidente de la Diputación don Sixto Coll ha recibido numerosas adhesiones y ofrecimientos de pueblos, entidades y personalidades. Destacan las de los Ayuntamientos de Jaca y Peñalba y la Asociación de Colonos, de Huesca.

En cariñosos telegramas ofrecen su colaboración incondicional y entusiasta para defender la magna obra de los Riegos del Alto Aragón, don Antonio Guallar, diputado por Zaragoza; don Mariano Tejero, director general de la Deuda y Clases Pasivas; don Honorato Castro, director general del Instituto Geográfico y Estadístico; don Vicente Gaspar, secretario general de Acción Republicana y don Rafael Ulled, diputado por Huesca.

ANUNCIO

Habiéndose llevado a cabo la rectificación del Padrón de vecinos de esta Ciudad del año 1932, que fué aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en su sesión del día 28 de Abril úl-

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Azaña propone, como fórmula que solucione el problema de la obstrucción. una tregua para aprobar las leyes complementarias

Dice que el Gobierno puede ser derrotado, pero que no dimitirá por la obstrucción de las minorías republicanas, mientras dependa de Manuel Azaña.—El señor Martínez Barrios, en nombre de los obstruccionistas, rechaza la propuesta y dice que quieren otro Gobierno que devuelva la paz al país.—Los republicanos independientes aceptan la fórmula del Gobierno.—Se da por terminado el debate, que ha constituido un gran triunfo para el Gobierno

El proyecto de Congregaciones

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los escaños vacíos y las tribunas completamente atestadas de público.

El acta no se aprueba por falta de número de diputados.

Se leen numerosas enmiendas presentadas a la Mesa.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Salazar Alonso defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión y por la Cámara por 131 votos contra 10.

El señor Arranz defiende otro voto al artículo 31. Le contesta por la Comisión el señor Zapiña y es rechazado por 122 votos contra 28.

El señor Arranz pide que se aplaque la discusión de otro voto que tiene presentado.

El presidente de la Cámara dice que no puede alterarse la discusión y la suspende.

Se reanuda el debate político

La Cámara se anima y la expectación es enorme.—El señor Azaña pronuncia un magnífico discurso que produce enorme impresión

Se reanuda el debate político. Ocupan el banco azul los señores Azaña y Largo Caballero. La expectación es enorme. Los escaños de los diputados están casi todos ocupados.

El presidente del Consejo comienza diciendo que el Gobierno se ha preocupado grandemente ante el problema que supone el estancamiento de la vida parlamentaria. Refiriéndose al discurso del señor Sánchez Román dice que abarca tres puntos esenciales: la acumulación de las fuerzas republicanas, la recopilación de la obra del Gobierno y el conflicto que crea la obstrucción.

Lamenta discrepar del juicio del señor Sánchez Román respecto a las consecuencias de la obstrucción. Esta no alcanzaría a un partido político determinado, sino a todo el régimen.

El señor Sánchez Román ha coincidido con el Gobierno en apreciar que la obstrucción no solo debilita, sino que puede anular la labor de las Cortes. Pero el señor Sánchez Román, como el Gobierno, no encuentra justificación adecuada a esa actitud de las oposiciones republicanas.

La obstrucción se funda en una injustificada hostilidad contra los socialistas, a quienes la República tanto debe

El señor Azaña continúa diciendo que la obstrucción se funda en la injustificada hostilidad de esos grupos republicanos contra los socialistas. Olvidan, sin duda, que todos los republicanos pedimos a los socialistas en momentos de gravedad y de peligro su colaboración porque la consideramos valiosa e indispensable.

Las leyes complementarias cuya aprobación exige la Constitución son unas cuarenta, sin que esto quiera decir que seamos nosotros quienes las aprobemos. (Risas). Corresponde a todos los partidos políticos esta misión. Pero al actual Gobierno le incumbe la correspondiente a cinco leyes taxativamente determinadas.

Una crisis no es un temor infundado, como dice el señor Sánchez Román. Es un cambio de rumbo en la política, ya que una ley, la de Saridad, por ejemplo,

cumpliendo lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento sobre empadronamiento, queda a disposición del público desde el día 3 al 18 del actual, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, pudiendo ser examinada y presentarse reclamaciones durante los días y horas hábiles por cualquier persona residente en este término municipal, en el plazo señalado.

Huesca, 2 de Mayo de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

plo u otra cualquiera, será muy distinta de presentarla un Gobierno u otro.

Cita varios Parlamentos de países extranjeros integrados por grupos políticos y no por mayorías. La realidad española es también esta: No hay un partido con la mayoría suficiente para gobernar por sí solo.

Refiriéndose al Gobierno que preside, dice: Yo no digo que toda nuestra obra haya sido acierta. Ha habido errores ¿quién lo duda?, pero esos errores no pueden justificar nunca una obstrucción tan absurda y tan antirrepublicana.

Lo lógico sería corregir esos errores en bien de todos. Pero obstruccionar toda la labor del Gobierno, sea buena o sea mala, es algo que ni políticamente puede tener justificación.

Rechaza la afirmación del señor Sánchez Román cuando dijo que el Gobierno también era culpable de la obstrucción.

El Gobierno no dimitirá por la obstrucción, mientras dependa de Manuel Azaña porque a un Gobierno se le derrote, pero no se va mientras no se aprueben las cinco leyes complementarias

Dimitir un Gobierno por la obstrucción, sigue diciendo el señor Azaña, no será indigno, pero sí sería funesto. Crisis así no pueden ocurrir ni ocurrirán mientras dependa de Manuel Azaña. (Gran ovación).

A un Gobierno se le derrota, pero no se va y este Gobierno ni se va ni se fuga. Habrá solución para resolver el conflicto de la República y esta solución es la que yo propongo. Una renuncia, una tregua para aprobar esas leyes complementarias imprescindibles, sin que haya vencedores ni vencidos. Aprobemos en un santiamén esas leyes y ya tenéis ganada la batalla.

Pero hay que aprobar esas leyes, entre las que figura la de Orden Público.

Se refiere a la Reforma Agraria y dice que complementaria a esa ley es la de Arrendamientos que está sobre la Mesa de la Cámara. En total son cinco las leyes a aprobar.

El espíritu de la obstrucción es el más pueril de todos. Hay que aprobar esas leyes que constituyen un mandato de la Constitución. Después arremete contra nosotros sin piedad. Las discordias republicanas alegran los pájaros que anidan en los árboles de la reacción. Grandes aplausos. Los diputados de la mayoría, puestos en pie, ovacionan al señor Azaña.

A propuesta de las oposiciones se suspende la sesión para deliberar acerca de la proposición del señor Azaña

El señor Barrios, en nombre de las minorías de oposición republicana pide al presidente que se suspenda la sesión para que puedan deliberar acerca de la propuesta del presidente del Consejo.

El presidente de la Cámara, consulta con ésta y se suspende la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

Las minorías obstruccionistas no aceptan la fórmula del señor Azaña. Este rectifica, manteniendo íntegra su propuesta. Discurso del señor Martínez Barrios

A las nueve de la noche se reanuda la sesión. La expectación es enorme.

El señor Martínez Barrios comienza diciendo que pocas veces se ha levantado a hablar con la preocupación con que lo hace en este momento.

Alude a los discursos pronunciados por los señores Sánchez Román y Azaña el pasado viernes, añadiendo que todos esperaban que se llegaría a un acuerdo ya que la actual situación la reputa de insostenible.

Hay un error fundamental por parte del señor Azaña. El de creer que el Gobierno tiene mayoría efectiva. Otro error: el suponer que estas Cortes tienen necesariamente que aprobar las leyes complementarias y un tercer error, el figurarse que estas Cortes no pueden mantener otro Gobierno que el actual.

Examina la tregua propuesta por el señor Azaña y dice que es inadmisibles porque en ese largo tiempo no podrían explicar su conducta ante la opinión del país.

Nadie puede creer, sigue diciendo el señor Martínez Barrios, que sentimos apatencia del Poder. (Risas y rumores).

A nosotros nos sirve de aliento el resultado de las últimas elecciones. (Más rumores).

La solución que nosotros proponemos y, por lo tanto, aceptamos, puede ser esta. Si el Gobierno tiene mayoría, que gobierne. Si no la tiene, que deje el camino libre a otro Gobierno más identificado con el país. (Aplausos en las oposiciones).

Los republicanos independientes aceptan la tregua propuesta por el Gobierno

El señor Iranzo, por los republicanos independientes, dice que después de escuchar el discurso del señor Azaña considera un deber patriótico el facilitar la aprobación de las leyes complementarias. Por demás, es decir, una vez aceptada la tregua propuesta, están conformes con el espíritu de la obstrucción.

Rectifica el señor Azaña. Yo no pido que se deje de hostilizar al Gobierno. Pido, sí, que no se hostilice a la República

El señor Azaña rectifica. Agradece al señor Iranzo el apoyo de la minoría republicana independiente.

Lamenta que los obstruccionistas mantengan su actitud y dice que el señor Martínez Barrios no ha esgrimido argumento alguno para destruir las afirmaciones del Gobierno. No hay que hablar de vida legal de las Cortes, porque no existe.

La mayoría de las leyes que deben discutirse y aprobarse carecen de matiz político. Únicamente lo tiene la de Congregaciones religiosas.

Yo no he pedido que se deje de hostilizar al Gobierno. Yo pido, sí, que no se hostilice a la República. (Gran ovación).

El señor Alba: Como Luis XIV; La República soy yo. (Formidable abucheo).

El señor Azaña dice que le basta ver las orlas de risa en las caras de los enemigos de la República cuando la obstrucción surge. (Ovación).

La propuesta sigue en pie, hasta que vosotros queráis. (Los diputados de la mayoría aplauden con entusiasmo al señor Azaña).

La rectificación del señor Martínez Barrios.—Queremos otro Gobierno que devuelva la paz al país

Rectifica el señor Martínez Barrios. Dice que no quiere contestar con el mismo tono a las violencias del señor Azaña. Se trata de saber si podéis gobernar con el Reglamento de la Cámara. Si podéis, hacerlo.

Queremos otro Gobierno que devuelva la paz al país. (Aplausos en las oposiciones).

El señor Azaña contesta brevemente diciendo que la responsabilidad de la obstrucción es personal y termina diciendo que ya se verá si el Gobierno tiene o no tiene mayoría. (Aplausos).

El presidente de la Cámara declara terminado el debate político y levanta la sesión a las nueve y cuarenta de la noche.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, miércoles: UNICO DIA
Tarde, a las siete Noche, a las diez y media

Gran Espectáculo de Varietés

Henry, Bray and Partner, Araceli Lewis, Xalma, Johara Wells, Sullivan, John Lewis, Carmen Salazar, Angel Soto, considerado el Caruso mejicano, Carmeita Aubert, joven y bellísima vedette, la artista predilecta de las señoras, y Jaime Planas y sus discos vivientes.

Hay que vivir prevenidos

Lerroux designado para que, en caso de crisis, lleve al Jefe del Estado la voz de los radicales

Manifestaciones del jefe radical. Dice que el Gobierno no ha hecho otra cosa que dejar las cosas en el aire

MADRID, 2.—También se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Había expectativa por conocer los acuerdos adoptados por los radicales, a los que de antemano se les concedía importancia, por el hecho de asistir a la reunión el jefe del partido.

Terminada la reunión el señor Lerroux ha sido abordado por los periodistas.

Hemos cambiado impresiones, ha dicho, sobre la situación política, la actitud de los obstruccionistas y las posibles derivaciones que podía tener en la sesión de hoy.

De conformidad con el acuerdo adoptado por las minorías obstruccionistas, hemos designado al señor Martínez Barrios para que lleve la voz de todas ellas en el debate político de esta tarde.

La minoría radical me ha designado a mí para que, si se plantea la crisis, como esperamos, lleve al presidente de la República la voz de la minoría y del partido radical.

El señor Lerroux ha dicho a los reporters que había conferenciado con el señor Maura y con otros jefes de las minorías obstruccionistas.

—¿Qué le ha parecido la nota oficiosa del Consejo de ministros?, ha preguntado un repórter.

—Mal, pues eso es dejar las cosas en el aire.

—Y sobre el discurso pronunciado por el jefe del Estado en Bilbao, ¿qué opina usted?

—Yo no puedo opinar sin leerlo, pero como el señor Alcalá Zamora es dueño siempre de la palabra, estoy seguro que no habrá ofendido a nadie.

Teléfono de EL PUEBLO
::: número 233 :::

El acontecimiento artístico de hoy

Presentación de la famosa Orquestina Planas en el Olimpia

Otra vez la Empresa del teatro Olimpia nos brinda un espectáculo artístico de gran categoría. Hace unos días, la semana anterior, nos ofreció las exquisiteces del arte depuradísimo de un excelente cuadro de artistas franceses. La Empresa del Olimpia no desperdicia ocasión, mejor dicho, la busca constantemente, para llevar a su elegante y acreditado teatro los mejores y más modernos espectáculos.

Bien lo sabe el público oscense, con cuya asidua asistencia al Olimpia correspondiente, de la única manera que puede hacerlo, a las innumerables atenciones de que constantemente le hace objeto el propietario de dicho teatro.

Hoy, en sesiones de tarde y noche, se presentará nuevamente un notabilísimo espectáculo, del que forma parte muy destacada la famosa orquesta de Jaime Planas, varias veces admirada y siempre aplaudidísima por el público oscense.

Ante este anuncio auguramos un lleno en ambas sesiones.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Primer premio
25.928, Madrid, Barcelona, Manzanares, Granada.
- Segundo premio
17.347, Zaragoza, Córdoba, Barcelona, Madrid, Gijón.
- Tercer premio
13.840, Barcelona, Granada, Madrid, Málaga.
- Cuarto premio
3.020, Barcelona, Madrid, Alicante.
- Quintos premios
28.072, 278, 878, 35.139, 132.01, 24.092, 29.391, 3.512, 7.027, 38.796, 7.380, 19.777, 17.560, 2.107, 16.278.

EL PUEBLO, diario de la República.
Muy en breve, extraordinarios de 24 páginas, ilustradas al huacogrado
::: y a tres tintas :::

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves, 4 (FEMINA) Butaca, 0,50
Las señoras a mitad de precio

Estreno de la gran superproducción, en la que pone frente a frente dos clases de mujeres: la ciudadana y la campesina, la pérfida y la ingenua,

Así es Nueva York

Un viaje a Nueva York..... con el secreto de la gran ciudad.

Sección financiera

Cambio del 2 Mayo de 1933

Interior 4 por 100	67'40
Amortble. 5 por 100 em. 1900	90'75
» 5 por 100 » 1917	86'00
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	98'65
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	84'60
Amortble. 3 por 100 em. 1928	70'25
Deuda Ferro. 5 por 100	94'60
Crédito B. Hipotecario 5 por 100	84'00
» 6 por 100	99'50
Acciones Banco de España	525'00
» Minas del Rif	231'50
» Chades	—
» Petrolillos	—
» Campsa	112'00
» F. C. Norte de España	000'00
» F. C. M.-Z.-A.	152'50
» Ordinarias Azucarera	37'50
» Explosivos	658'00
Tabacos	190'00
Felgueras	—
Tesoro 5 por 100	101'40
Bonos oro	190'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'30
Libras	38'95
Dólares	10'11
Suizos	227'20
Belgas	164'50
Liras	60'90
Reichsmark	2'70

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

De Enseñanza

Documentación para los expedientes de creación de escuelas.-Su tramitación

El Consejo local de primera enseñanza lleva la iniciativa de la creación de las escuelas. Para ello, en una de las sesiones que debe celebrar mensualmente, levanta en acta el acuerdo de su creación fundamentado en la necesidad de mayor número de escuelas por la excesiva matrícula de las escuelas existentes en la localidad, por la distancia que separa a la escuela a que concurre la población escolar, por los peligros que ofrecen las vías de comunicación, etc., etc.

Este acuerdo lo comunica el presidente del Consejo al Ayuntamiento, solicitándole, a la vez, que lo haga suyo y que se determine a incoar el oportuno expediente de creación de la escuela o escuelas que hagan falta.



Hoy, miércoles UNICO DIA Tarde, a las siete; Noche, a las diez y media

GRAN ESPECTACULO DE VARIETES

HENRI, BRAY AND PARTNER, ARACELI LEWIS, XALMA, JOHARA WELL, SULLIVAN, JOHN LEWIS, CARMEN SALAZAR, ANGEL SOTO, considerado el Caruso mejicano, CARMELITA AU-BERT, joven y bellísima vedette, la artista predilecta de las señoras, y JAIME PLANAS y sus discos vivientes.

Precios reducidos: Butaca, 2'50; anfiteatro, 1'50, y galería, una peseta.

Deportes ¡Vinos!!!

El Cyd empata y pierde en Monzón

Los días 20 y 1 últimos han jugado en Monzón el Cyd de Huesca y el C. D. Monzón. Ha asistido mucho público a los partidos, sin duda por la gran forma que han demostrado los oscenses en sus últimos partidos.

El primero terminó en un 3-3, aunque se anuló un tanto válido a los rojiblancos magnífico y se le marcó un goal de penalty injusto.

Debido a vencer el Cyd por tres a dos en este match.

El segundo de ellos finalizó con 1-0 a favor del Monzón, pese a jugar el Cyd mejor y dominar; chutó varias veces, dando una pelota en el larguero y otra en la cabeza de un jugador—por detrás—cuando ya entraba en la puerta.

El Monzón jugó con mucha dureza, replicando el Cyd, pero manteniéndose siempre en un nivel inferior en este aspecto por la inferior constitución física de sus componentes. De haber jugado el Monzón limpiamente, hubiera encajado dos severas derrotas, que aun así, de no haber tenido suerte, pudo haber encajado.

Editorial Popular S. A.,—Huesca

Tinto Mancha	0,55 litro
Id. Viejo	0,70 id.
Id. País	0,45 id.
Dorado viejo	0,60 id.
Pajarilla	0,60 id.
Moscatel	1,30 id.
Rancio	1,30 id.

BODEGA: Plaza Navarrico

De la Diputación Provincial

La Secretaría particular del presidente de la República participa a la Diputación que con motivo del segundo aniversario de la proclamación del régimen, el jefe del Estado ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla abierta a nombre de la niña Eugenia Inés, nacida en la residencia provincial de esta capital el mismo día en que su excelencia don Niceto Alcalá Zamora, fué proclamado presidente de la República española.

● AYER, DOS DE MAYO ●

fecha memorable para poder realizar su compra de SEDAS en ventajosas condiciones, a la par de poder elegir cuanto sea de su gusto con el grandioso : surtido de que disponemos :

Almacenes de San Pedro S. A.

HUESCA



**Sólo con el arado
vertedera**

VORAMI

Gran Bazar LORIENTE

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de
Luis T. Riverola (Binefar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

Omnibus

OPEL

Camiones

CHEVROLET

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUER

Ricardos, 85
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: D. Jesús Garasa • Garage Central

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACEN DE LANAS MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

DE **JORGE CAJAL**

Coso García Hernández, 42 y 44 y Urreas, 4

HUESCA

Se liquidan a bajos precios diferentes artículos procedentes de INVENTARIO hasta el 15 de MAYO

¡APROVECHAD ESTA UNICA OCAISION!

Sección especial de LANAS para LABORES

La MEJOR LANA PARA COLCHONES, siempre en esta Casa

Restaurant Bar Flor
Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Leandro Lorenz

Porches Vega Armijo

Teléfono 86

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-P. MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

FIDEL VALLES

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para constituir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9

Teléfono 253

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasaosá-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Útiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz.-Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 Artigas, 10

BAZAR LASAOSA - Teléfono 188 - HUESCA

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 755,0; Humedad relativa, 53 por 100. Velocidad en 24 horas, 451 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso 0,9. Temperatura máxima a la sombra, 21,8. Id. mínima id., 12,2. Idem en tierra, 11,0. Oscilación termométrica, 9,6.

Una designación acertadísima

La señorita Dolores Atarés Torrente, representará a Huesca en las fiestas de Valencia

Los periodistas, cumpliendo honroso encargo que nos hizo el Ayuntamiento, hemos designado a la señorita que representará a Huesca en las próximas fiestas que celebrará Valencia con motivo de la inauguración del Camínreal.

Para llevar a cabo esta elección hemos tenido en cuenta muchas condiciones que considerábamos indispensables para poder ostentar tan preciado título. Y nadie más indicada, y con mayores méritos para representar a Huesca en Valencia que la señorita Dolores Atarés Torrente, perteneciente a una prestigiosa y respetable familia de esta capital.

Los periodistas estamos satisfechísimos del acierto que ha presidido nuestra labor. Cuando se nos designó para este cometido, las muchísimas personas que aboraron a los periodistas preguntando quién iba a ser la elegida, coincidieron en señalar como presunta «Señorita Huesca», a Dolores Atarés. Era unánime el propósito, como unánime es la admiración que los oscenses sentimos por la belleza soberana, por la atrayente simpatía, por la gentileza y por la bondad de Dolores Atarés, la hermosa dama, orgullo preciadísimo de esta ciudad. Por estas razones calificamos de éxito rotundo nuestra designación, que, en realidad, no ha sido nuestra, ya que nos hemos limitado a recoger el ambiente de la ciudad que señalaba a Dolores Atarés como indiscutible para ostentar la representación de la mujer hermosa del Alto Aragón.

Huesca, la capital y la provincia, pueden ufanarse de que en las Fiestas valencianas estarán magnífica e insuperablemente representadas. Dolores Atarés, a parte sus envidiables condiciones físicas posee una atrayente simpatía y una cultura muy cultivada que la hacen mujer perfecta. Hermosa, simpática y culta. Esta es la señorita que la Asociación de la Prensa, recogiendo el sentir unánime de la capital, ha elegido para que lleve a Valencia, la ciudad de las flores, la representación de nuestras mujeres. Y si para muestra basta un botón, ¿qué dirán los valencianos de las mujeres altoaragonesas?

La magna Asamblea triguera de Zaragoza

Ante millares de agricultores afectados por el problema cerealista y con el mayor entusiasmo se adoptan interesantes acuerdos

En el amplio salón de Fiesta del Frontón Aragonés de Zaragoza, se celebró el pasado domingo una magna Asamblea organizada por la Junta de Defensa Triguera constituida en Zaragoza.

El acto fué una grandiosa manifestación de todos los elementos afectados por el problema, asistiendo millares de agricultores y representantes de todas provincias convocadas.

Desde una hora antes de empezar el acto, el salón estaba animadísimo. Las representaciones provinciales ocupaban las plateas que tenían reservadas y las numerosas entidades adheridas de los pueblos de las seis provincias, las localidades que se les había destinado en la sala.

A las diez de la mañana y en la tribuna adornada con la Bandera Republicana y con un letrero alusivo que decía: «La derrota del trigo afecta hasta el más humilde labriego», se constituyó la presidencia en la que figuraban como presidentes de honor los alcaldes de Zaragoza y Huesca, los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza y Teruel, con el presidente de la Comisión organizadora don Tomás Quintín y el secretario de la misma don Ramón Lorient.

El señor Quintín abre la Asamblea dando a conocer el motivo de la justa campaña emprendida para conseguir del Gobierno que atienda a los intereses cerealistas hoy en grave crisis, con medidas encañonadas a conseguir que el factor principal de la producción agrícola de estas regiones y aun pudiera decirse de España, no sufra el grave quebranto que le ocasionaría la paralización actual de los mercados y el bajo precio de los mismos.

Seguidamente el secretario señor Lorient da lectura a los nombres de las Corporaciones, entidades y Sociedades adheridas a la Asamblea en número de seiscientos.

Hicieron uso de la palabra don José Almaraz, en nombre de la Junta Local de Tenedores de Trigo; en nombre de la Unión de Cultivadores de la Tierra, don Cristóbal Falcón; por el Ramo de la Alimentación, don Alejandro Cáncer; don Venancio Moliné, que representa a las Cámaras de Comercio y Urbana, Federación Patronal y Círculo Mercantil; en nombre de la Alianza de Labradores de España, don Eduardo Macipe saluda a la Asamblea; don Adolfo Lozano, en representación de la Asociación de fabricantes de Harinas de Zaragoza; el señor Ardít, que habla por el Sindicato Central de Aragón, se ocupa de la economía agrícola triguera; el señor Bernad, por la Asociación de Labradores de Zaragoza, trata del Arancel y su relación con los cereales; don José Sender, habla en nombre y representación de la Asociación de Labradores del Alto Aragón.

Hablan a continuación los represen-

tantes de la provincia de Navarra, los presidentes de la Diputación de Zaragoza y Teruel y el alcalde de Zaragoza, quienes ofrecen el apoyo de sus respectivas Corporaciones para cuanto signifique defensa de los legítimos intereses de los labradores.

Finalmente el presidente dice a la Asamblea si se aprueban los acuerdos y por aclamación se le otorga amplio voto de confianza para que con los que se nombren por todas las provincias, ulimen las conclusiones definitivas y cuanto sea preciso para la mejor defensa de los intereses trigueros. El señor Quintín da las gracias a todos y levanta la Asamblea dentro del mayor entusiasmo.

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL P. R. R. S.

El domingo último, se reunieron en congreso las agrupaciones radicales socialistas de la provincia

En la asamblea, que se celebró en la Diputación, estaban representados bastantes millares de afiliados.

Se eligió la mesa que presidió el señor Brunet.

Fué motivo de largas deliberaciones la propuesta de la representación de Fraga de readmisión de don Joaquín Viladrich. El delegado de aquella agrupación local sostiene la propuesta fundándola en que la expulsión fué motivada por un acto de indisciplina al seguir en su cargo de la Diputación contra el acuerdo de la asamblea provincial del partido que le obligaba a dimitir, indisciplina que ha quedado bastante sancionada con el tiempo que lleva de separación, mucho más atendiendo al entusiasmo con que ha seguido luchando por el partido no obstante esa separación oficial.

Dice también que se ocupa exclusivamente de la indisciplina porque nada más consta en la documentación del Comité provincial y porque cree no deberse entrar a examinar la gestión del señor Viladrich en la Diputación. La representación de Huesca se opone; dice que lo fundamental para resolver la cuestión es conocer si ha habido falta de austeridad en las funciones públicas; que sobre esto se hizo amplia información antes de acordarse la expulsión; que hay acuerdo de que el Comité provincial informe a la asamblea en este asunto y que para ello precisa documentarse; que, en su criterio, los actos de indisciplina, cuando no los motiva el egoísmo, deben ser juzgados con la máxima benevolencia, porque muchas veces resultan merecedores de loa, pero que los actos de la vida oficial contrarios a la austeridad, sin la que no hay republicanismo, deben ser condenados con la máxima dureza; que no puede admitirse el criterio de dejar de examinarse la conducta pública de los afiliados con pretexto de posibles excisiones que dañan el interés general del partido, porque esto equivaldría a formar una masa de hombres que elevaría a los más audaces y sepultaría todo civismo, en vez de formar un partido leal a los intereses del pueblo. Termina pidiendo se resuelva como cuestión previa si el Comité provincial debe emitir el informe documentado acordado en la asamblea anterior.

Interviene la presidencia para advertir que si bien en los escritos oficiales no consta nada de los actos de gestión del señor Viladrich al frente de los intereses provinciales, de todos es conocido que para llegar al acuerdo de expulsión se tuvo en cuenta la información recibida sobre dicha gestión.

Después de las elecciones

Cuentas y cuentas

Eso del «señalado» triunfo es un decir de los radicales de la doble admiración.

De los ocho partidos de la provincia han perdido, si hacemos caso de sus propios datos, en cinco, que son: Barbastro, Benabarre, Fraga, Sariñena y Tamarite. ¿Dónde se les va quedando la «preponderancia» provincial?

¿Y pueden envanecerse del triunfo en los otros tres partidos los radicales oscenses de la doble admiración? No los creíamos tan ilusos. En Madrid quizá atribuyan al pretendido triunfo a sus prebendadas fuerzas. A luengas tierras...

Pero por aquí... por aquí no engañan a nadie.

Por aquí sabemos que para los del grupo de la doble admiración el resultado electoral, bien analizado, es un rotundo, un aplastante fracaso.

Si se esfuerzan en negarlo, haremos la disección y demostraremos que sus cuentas son puros cuentos.

Está visto que las cuentas salen mal a los cuentistas. Hablaban de crisis como si la tuvieran en las manos. Y ayer Azaña les dijo que «están verdes».

No dan una en el clavo. Y eso que algunos no dejan de dar golpes... en falso.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Mañana, jueves 4: (FEMINA)

Las señoras a mitad de precio

Estreno de la gran superproducción, en la que pone frente a frente dos clases de mujeres: la ciudadana y la campesina, la pérdida y la ingenua,

ASI ES NUEVA YORK

Un viaje a Nueva York... con el secreto de la gran ciudad.

Colaboraciones de EL PUEBLO

¿Existe el ESTADO para todos los ciudadanos?

La honda crisis económica que entenebrece el porvenir del mundo entero, debe ser objeto de profunda meditación por todos aquellos que, entolados a la maquinaria de un Estado constituido, tienen asegurada, hoy por hoy, la satisfacción de sus necesidades más perentorias.

Esto es el Estado: satisfacción de unos cuantos a costa de la incertidumbre de otros muchos; gentes de nómina y parias de base económica dudosa.

Parece como si la Humanidad hubiera sufrido una escisión, haciendo de ella dos masas de porvenir completamente disparado. Y elocuente panorama, digno también de atención! En la bisectriz de este divorcio universal se encuentra el Capitalismo, cuyo poder absorbente se infiltra en la estructuración de los Estados e ilumina las decisiones y actuación de los rentistas estatales y de los organismos que éstos forman.

Son los servidores de la nación, pagados a sueldo, los que viven libres de preocupaciones por el mañana incierto, ajenos a los dramas que en el hogar del campesino, del obrero, del industrial, del comerciante, acechan en estos momentos de suma gravedad que registra la Historia universal.

La insensibilidad de aquéllos, frente a la desesperación trágica de la Humanidad a quien creen servir, ha llegado a tal punto, que muy bien pudiera vaticinarse que las maquinarias estatales que con sus nóminas forman, se hallan tan enmohecidas que su funcionamiento ya no puede servir más que como incentivo de una profunda y cruel revolución.

Si la concepción de un Estado, con todas sus complejidades, se cree necesaria para la debida organización de un pueblo, ella debe responder al fin preajuzgado, haciendo que los numerosos factores constitutivos que la integran tengan conciencia de los intereses populares a que se deben y de quienes se nutren.

La inexistencia de este principio fundamental en un pueblo constituido, puede originar la bancarrota y el desprestigio de los complejos estatales más presuntuoso

en puritanismo. Así nos lo prueba la aparición en el mundo de las ideas sobre organizaciones humanas, del sindicalismo con su tendencia al comunismo libertario.

El derrumbamiento de la organización Estado, fluye ya en la inconsciencia del pensamiento humano. Quizá sea un nuevo jalón de la Historia universal; mas si los servidores a sueldo y nómina de las naciones actuales, tenemos intuición del mal-estar que reina entre aquellos que no figuran en las listas de señalamientos de pagos de la Hacienda pública, y nos aprestamos con celo e interés a que la organización estatal no sólo sea usufructo nuestro, sino de todo el país, evitando el divorciado porvenir de una misma comunidad humana, habremos asegurado, primero, la existencia de una masa conciudadana, en la que radican las fuentes más legítimas y energéticas de la vitalidad de un pueblo, y, segundo, los beneficios que nosotros, los funcionarios, percibimos de lo que damos en llamar irónicamente Estado.

Urgente es que los servidores retribuidos de las naciones se apresten desde sus respectivos sitios estructurales a realizar una verdadera revolución si no quieren verse envueltos en la que se cierne ya en la ideología popular de las masas desafortunadas.

Cómo realizar aquélla, no lo diremos, temerosos de herir intereses de espíritus tímidos; pero sí sentaremos que, por lo menos, los trabajadores del Estado deben hacer suyos los problemas latentes de esa mayoría de gentes que no reciben prebenda alguna de las arcas del Tesoro público y que en la parte que les toque para su resolución obran con un puro criterio social, en el que respaldanza soberanamente la unidad comunal y estatal que debe abarcar a todos los hijos de un país.

I. Beltrán

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 3 de Mayo

Señor administrador de la Prisión provincial, 1.000 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 1.138'39; señor alcalde de Oliván, 3.000; don Jesús Abad, 3.000; señor administrador principal de Correos, 2.662'15; señor depositario-pagador, 24.840'26; don Conrado Barrio, 158.111'30; señor depositario-pagador, 95.000. Importa el señalamiento, pesetas 288.732'10.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las cuatro y media de la tarde del día 3 de Mayo en curso:

- 1.º Acta del día 28 de Abril.
- 2.º Distribución de fondos para el mes de Mayo de los presupuestos ordinario y extraordinario en vigor.
- 3.º Extractos acuerdos del mes de Abril.
- 4.º Informe de Secretaría sobre apertura de un período de vacación pública.
- 5.º Informes de las Comisiones municipales.
- 6.º Instancia de Angel Tosat y otros estudiantes del Magisterio solicitando subvención.
- 7.º Conocimiento Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 18 de Abril creando provisionalmente una escuela unitaria de niños en esta ciudad.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 1.º de Mayo de 1933.—El secretario, Ernesto Banzo.

de Costa y Giner de los Ríos, recitado con arte insuperable por el actual ministro de Instrucción Pública, en la conferencia pronunciada el año 1931 en Zaragoza como homenaje a la memoria del sabio aragonés. Costa desconfiaba de las virtudes de las masas para emanciparse por sí mismas; creía en la necesidad de una dictadura de hombres selectos, hasta transformar el «rebaño» en pueblo. Para Giner, no había más que romper la tiranía que lo esclavizaba; bastaba con imponer desde el principio las prácticas democráticas. Nosotros creemos que el pueblo tiene un instinto político que le orienta siempre bien; pero hace falta una selección de hombres para combatir a los aduladores de la opinión popular, para anular a los mercaderes de la política.

El P. R. R. S. de la provincia de Huesca siente unas ansias de perfeccionamiento que le proporcionará enormes triunfos.

Ligero comentario

Es aleccionador el ejemplo de vitalidad que nos muestra la más potente organización política de la provincia. El calor de los debates dice mucho en favor del espíritu democrático que lo anima.

Se marcaron dos tendencias al tratar de la readmisión de don Joaquín Viladrich. La una, defendiendo al incansable propagandista del ideario; la otra, acusando al gestor provincial equivocado y sometido. El acuerdo fué discreto.

Las palabras violentas del señor Sin al ver herida su vidriosa sensibilidad por una supuesta ofensa a las virtudes del pueblo, del pueblo que tanto conoce y tanto estima, nos trajeron a la memoria un diálogo